

DE 1.939.

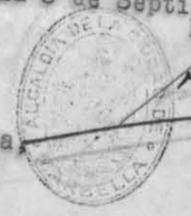
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.939, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaportado.

Marbella 3 de Septiembre de 1.937. 2º AÑO TRIUNFAL

El Alcalde, *[Signature]*

CEDULA DE CITACION.-
Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.939, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaportado.
Marbella 3 de Septiembre de 1.937. 2º AÑO TRIUNFAL
El Alcalde, *[Signature]*



Recibi la duplicada

José Cabrera

Al Soldado *José Cabrera Sanchez*

... las ...
... de ...
... de ...
... de ...

[Handwritten signature]

DA 1.938

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

CEDULA DE CITACION

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recruta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaportados. Marbella 3 de Septiembre de 1.937. El Alcalde,

Recibi la duplicada

José Galán

José Galán

Al Soldado

Juan Antonio Torres - El Rangel

CEDULA DE CITACION

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recruta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.939, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaportados. Marbella 3 de Septiembre de 1.937. El Alcalde,

IVIVA ESPAÑA

Recibi la duplicada

José Galán

José Galán

Al Soldado

DE 1.937

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ORDEN DE CITACION

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma el próximo día 5, de los reclutas correspondientes al 3º Semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4, al objeto de ser pasaporteado; advirtiéndole que, de no comparecer le pararan los perjuicios consiguientes.-

[Signature]

Recibi la duplicada

[Signature]

[Signature]

[Signature]

CEDULA DE CITACION.-

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma el próximo día 5, de los reclutas correspondientes al 3º Semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4, al objeto de ser pasaporteado; advirtiéndole que, de no comparecer le pararan los perjuicios consiguientes.-

Marbella 5 de Septiembre de 1.937.-
El Alcalde,



[Signature]

A. J. TRIUNFAL
VIVA ESPAÑA!

Recibi la duplicada

[Signature]

[Signature]

Al Soldado *[Signature]*

[Signature]

1937

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaporteado.

Marbella 3 de Septiembre de 1.937. - 2.º AÑO TRIUNFAL - VIVA ESPAÑA!

El Alcalde, *[Signature]*

[Signature]

Al Soldado *[Signature]*

Al Soldado Juan Huelva Vargas

CEDULA DE CITACION.-

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaporteado.



El Alcalde, *[Signature]*

Recibi la duplicada, *[Signature]* Gil

Al Soldado *[Signature]* Gil

DE 1.937

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaporteado. Marbella 3 de Septiembre de 1.937. - 2.º AÑO TRIUNFAL -

El Alcalde, *[Signature]*

Recibi la duplicada

[Signature]

CEDULA DE CITACION.

Ordenada por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, la incorporación a la misma, de los reclutas correspondientes al 2º semestre de 1.937, y mozos declarados útiles en la última revisión, sirvase V. comparecer en este Ayuntamiento a las once horas de mañana día 4 del actual, al objeto de ser pasaporteado. Marbella 3 de Septiembre de 1.937. - 2.º AÑO TRIUNFAL -

El Alcalde, *[Signature]*

VIVA ESPAÑA!

Recibi la duplicada

[Signature]

Al Soldado *[Signature]*

DE 1.937

AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA, LA INCORPORACION A LA MISMA, EL PRECISO DIA 5, DE LOS RECLUTAS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DE 1.937, Y COMO DECLARADOS UTILES EN LA ULTIMA REVISION, SIRVAN Y COMPAREZCAN EN ESTE AYUNTAMIENTO A LAS OCHO HORAS DE MAÑANA DIA 4, AL OBJETO DE SER PASAPORTADO; ADVERTIENDELE QUE, DE NO COMPARECER LE PARARAN LOS PERJUICIOS CONSIGUIENTES.

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA, LA INCORPORACION A LA MISMA, EL PRECISO DIA 5, DE LOS RECLUTAS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DE 1.937, Y COMO DECLARADOS UTILES EN LA ULTIMA REVISION, SIRVAN Y COMPAREZCAN EN ESTE AYUNTAMIENTO A LAS OCHO HORAS DE MAÑANA DIA 4, AL OBJETO DE SER PASAPORTADO; ADVERTIENDELE QUE, DE NO COMPARECER LE PARARAN LOS PERJUICIOS CONSIGUIENTES.

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA, LA INCORPORACION A LA MISMA, EL PRECISO DIA 5, DE LOS RECLUTAS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DE 1.937, Y COMO DECLARADOS UTILES EN LA ULTIMA REVISION, SIRVAN Y COMPAREZCAN EN ESTE AYUNTAMIENTO A LAS OCHO HORAS DE MAÑANA DIA 4, AL OBJETO DE SER PASAPORTADO; ADVERTIENDELE QUE, DE NO COMPARECER LE PARARAN LOS PERJUICIOS CONSIGUIENTES.

Recibi la duplicada
[Signature]

[Signature]
Al Soldado

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA, LA INCORPORACION A LA MISMA, EL PRECISO DIA 5, DE LOS RECLUTAS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DE 1.937, Y COMO DECLARADOS UTILES EN LA ULTIMA REVISION, SIRVAN Y COMPAREZCAN EN ESTE AYUNTAMIENTO A LAS OCHO HORAS DE MAÑANA DIA 4, AL OBJETO DE SER PASAPORTADO; ADVERTIENDELE QUE, DE NO COMPARECER LE PARARAN LOS PERJUICIOS CONSIGUIENTES.

ORDENADA POR EL SR. JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA DE RONDA, LA INCORPORACION A LA MISMA, EL PRECISO DIA 5, DE LOS RECLUTAS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DE 1.937, Y COMO DECLARADOS UTILES EN LA ULTIMA REVISION, SIRVAN Y COMPAREZCAN EN ESTE AYUNTAMIENTO A LAS OCHO HORAS DE MAÑANA DIA 4, AL OBJETO DE SER PASAPORTADO; ADVERTIENDELE QUE, DE NO COMPARECER LE PARARAN LOS PERJUICIOS CONSIGUIENTES.

Recibi la duplicada

Al Soldado *[Signature]*

[Signature]



AYUNTAMIENTO DE MARBELLA
VIVA ESPAÑA

...ESP.I

sol ch abno
-al onaigne
-squo
-big job any
-livos job
-es job lra

...ESP.I



...ESP.I
-de y
-de
-livos
-livos
-livos

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de

21/10/94

sesión

Papeleta citando a los mozos para su presentación en la Junta de Clasificación y Revisión

Ayuntamiento de Marbella

Reemplazo de 1940

Debiendo presentarse el día 4 de Junio todos los mozos a quienes alcanza la obligación de concurrir al juicio de revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión, afecta a la caja de Recluta núm. 22 de Routa se cita a domicilio al mozo Ran Ruiz Finer hijo de Ran y de Agua núm. habitante en la calle de P. S. Bernabé, núm. para que se presente en las Casas Consistoriales en dicho día y hora de las 12, donde le esperará el Comisionado encargado de la presentación, D. para presentarse en Routa de 6 percibiéndole que si deja de comparecer, sin justificado motivo, será declarado prófugo, según previene el vigente Reglamento.

... de La Regeneración Núm. 78



Marbella a 1 de Junio de 1940
El Alcalde, [Signature]
El Secretario, [Signature]

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella.
El mozo (o testigo a ruego.)

El Presidente, [Signature]

Alcalde de Marbella

Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Marbella

Vd. SOL-
... para
... el grado
... utiles to-
... scua-

OFICIAL
Alcalde de
Ayuntamiento de
Málaga

MILICIA NACIONAL
DE
FALANGE ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.
JEFATURA PROVINCIAL
MÁLAGA

Núm. 4234
Negociado núm. 8



INDICACIONES DE SERVICIO
Recibido de
21/10/44
sesión

lan Pe-
ficando
nto.-

1943
ENTE,

pa
el
a
is

amie

ision de
Gestión
Vd. Sol-
idados para
d. celebrado
os útiles to-
quete Recua-

RAFAEL FERNANDEZ REYES, SECRETARIO GENERAL DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA NACIONAL

CERTIFICO: Que el camarada JOSE MAXIMO OTAL URBANO, presta sus servicios en esta 1ª Línea, encontrándose actualmente en el frente de Sierra Morena, sector de Sanlúcar la Mayor, en la 1ª Bandera-Batallón de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Málaga. Y para que conste y a instancia del interesado expido el presente en Málaga a siete de Agosto de mil novecientos treinta y siete. Segundo Año Triunfal.

Rafael F. Reyes

CAMARADA JOSE MAXIMO OTAL URBANO
Arriba España

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Málaga

1939 37 *Mamad Omar (sic)*
Vacante por
esta causa
en plaza

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de _____
 El Oficial,

Sr. D. _____

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

Hallándose y comprendido en el Alcabamiento del 2º semestre por el Recopilado de 1.939, al verse comparacer en esta Casa Ayuntamiento el próximo día 8 del actual y hora de las diez de la mañana, en que tendrá lugar el sorteo de Alcabamiento. Clases de Alcabamiento de Soldados advirtiéndole que de no comparecer será considerado prófugo y le pararán los perjuicios consiguientes.

Alcaldía de Ceuta, a 4 de Agosto de 1.937.



Autentificado

Recibí la diligencia,

A. R. P. G. G. G.

Jose Galan Goyales - Aduse. 35

Presidente, P.D.

Secretario,

Blanco

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Macbetta

(1) En esta casilla deberá hacerse...

Handwritten notes and a circular stamp on a piece of paper pasted onto the left page.

1939 37 Manuel Vera (sic) vacante por esta causa

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de _____
El Oficial, _____

Sr. D. _____

AYUNTAMIENTO DE CEUTA

2º Año Triunfal.

Sección 2ª de Recluta
Número 722

Mozo MANUEL GUERRERO CABREJA

hijo de Juan
y de Ana

Nacido el 10 de Agosto
de 1918-1.918.

Este mozo queda definitivamente INCLUIDO en el alistamiento que forma esta Sección.

Habiéndose pedido por el interesado, la inscripción en el Registro de mozos que se lleva en esta Sección de Recluta para el alistamiento del próximo reemplazo del mozo de esa naturaleza que al margen se expresa, lo pongo en conocimiento de V. S. rogándole me manifieste su conformidad de ser eliminado del de esa Ciudad, así como que me devuelva una vez autorizado por el Sr. Juez Municipal, el adjunto certificado de nacimiento, para que obre sus efectos en el expediente personal del referido mozo.

Dios gde viva V. S. muchos años.

Ceuta 21 de Julio de 1937

El Presidente,
P.O.

El Secretario,

Handwritten signature: José Blanco



Secretaría del Ayuntamiento
de Ceuta
24 JUL 1937
Entrada n.º 747

Sr. Alcalde de

MARBELLA.

(Málaga)

de _____
Entrada n.º 1626

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Handwritten signature: Marbella

(1) En esta casilla deberá hacerse...

QUINTAS.-
 Recompensa de 1.939.-
 2º Semestre.-

Sr. Alcalde--residente del Ayuntamiento de
 Cádiz

Sr. Alcalde--residente del Ayuntamiento de
 Cádiz

1939 37 Manuel Benito (resid) vacante por
 estar abisado

INDICACIONES DE SERVICIO

Recebo de

El Oficial,

Sr. D.

Para

*Nacimiento
 incumplido*

Secretaría del Ayuntamiento

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION

DE LA CAJA DE RECLUTA-NUM. 17

RONDA

Núm. *32 85*

La Junta de mi presidencia en sesión celebrada el día *1 del pasado mes* acordó clasificar en la forma que se expresa al respaldo, a cada uno de los mozos que se relacionan alistados en esa localidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y a fin de que lo comunique a los interesados en la forma que preceptúa el artículo del Reglamento, dando cuenta a esta Junta de su cumplimiento.

Dios guarde a V. muchos años.
 Ronda *2* de *Agosto* de 19*40*

Año Triunfal

EL *Coronel* PRESIDENTE,

Juan Ferrer



Secretaría del Ayuntamiento
 de MARBELLA
 - 5 AGO. 1940
 de de 19
 Entrada n.º 1616

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

Marbella

(1) En esta casilla deberá hacerse...



los com...
no comp...
Clasifi...
a diez...
de AVILA...
de este...

Número 4670

Para los días 14, 17 y 18 del mes actual...
la superioridad ordena la concentración...

Caja de Recluta N.º 17 de Ronda

QUINTAS.-

Número 1214

Secretaría del Ayuntamiento de MARBELLA
26 JUL 1937
Escriba n.º 748

Secretaría del Ayuntamiento de MARBELLA
29 Agosto 1937
SALIBA n.º 1189

En cumplimiento a lo ordenado por V.S. en su atto. escrito fecha actual (sin fecha) en el tiempo de participacion...
Dios guarde a V.S. muchos años
Ronda 21 de Julio de 1937
Segundo año triunfal
Comandante Jefe.

[Signature]

Sr. Comandante Jefe de la Caja de Recluta de
Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Marbella

ALISTAMIENTO PARA EL REEMPLAZO DE 1.939.-

(Mozos nacidos en el 2º Semestre de 1.918)

A C T A.-

Señores concurrentes:

- Alcalde-Presidente -
- D. Antonio Alcalá Calmaestra
- Gestores -
- D. Rafael Benitez Arias
- D. Jose Caracuel Ariza
- D. Marino Villanar Alarcon
- Delegado Militar -
- D. Francº Martinez Arroyo
- Medico Titular -
- D. Adolfo Lima Chacon
- Tallador -
- D. Emilio Manzano Salgado
- Sectario Ayuntº -
- D. Antonio Montero Sanchez

En la Ciudad de Marbella, provincia de Málaga, reunido el Ayuntamiento en la Casa Capitular, hoy día ocho de Agosto de mil novecientos treinta y siete, siendo las diez horas, al objeto de celebrar sesion publica, hallándose en el Salon los Sres. Concejales que al margen se expresan, con el Sr. Alcalde-Presidente D. Antonio Alcalá Calmaestra, Concejal Delegado D. Rafael Benitez Arias, Medico Titular D. Adolfo Lima Chacon, Tallador D. Emilio Manzano Salgado, Delegado de la Autoridad Militar D. Francisco Martinez Arroyo Alferrez d Carabineros, asistidos de mi el Secretario de la Corporacion D. Antonio Montero Sanchez el Sr. Presidente declaro abierta la sesion manifestando que, conforme esta acordado en el Decreto que encabeza este expediente, se va a proceder seguidamente al alistamiento, se Clasificacion y Declaracion de Soldados, de los mozos nacidos en el 2º semestre de 1.918 para el reemplazo de 1.939; y yo el Secretario de la lectura integra de la relacion facilitada por este Registro Civil comprensiva de los referidos mozos, dándose comienzo de con la rectificacion definitiva y cierre del alistamiento, en la forma siguiente:

EXCLUSIONES

Se acuerda excluir del alistamiento por haber fallecido, a los mozos siguientes:

Nombres	Padres	Nacimiento	Fallecimiento
Salvador Lima Samifan	Salvador y Teresa	12 Julio 1918	2 Octbra
Enrique Villobres Carmona	Enrique y Dolores	13 " " "	18 Abril 1919
Jose Sanchez Orozco	Manuel y Josefa	27 " " "	4 Enero 1920
Rafael Aranda Fernandez	Francº e Isabel	1 Agosto	9 Agosto 1920
Manuel Tirado Aguilar	Juan y Lucia	3 " " "	20 Dcbr 1919
Fernando Garcia Sanchez	Miguel y Maria	21 " " "	26 Agosto 1918
Francº Almagro Aranda	Manuel y Carmen	24 " " "	15 Octubre 1919
Juan Carnero Ortiz	Juan e Isabel	4 Seppre	30 Junio 1919
Antonio Galea Lopez	Andres y Maria	2 " " "	29 " " "
Jose Carrasco Fernandez	Francº y Encarnacion	15 " " "	10 Nvbre 1918
Diego Gomez Rodriguez	Manuel e Ines	23 " " "	29 Mayo 1919
Jose Urbano Sanchez	Juan y Carmen	29 Octubre	5 Marzo 1920
Enrique Gonzalez Claros	Salvador y Agueda	31 " " "	26 " " "
Miguel Comba Samifan	Jose y Carmen	6 Novbre	20 Stbre 1920
Manuel Arias Toro	Francº y Rafaela	19 " " "	6 Agosto 1926
Salvador Martin Pena	Juan y Mariana	18 " " "	28 Octubre 1921
Bernardino Lopez Puertas	Bernardino y Antº	27 " " "	24 Seppre 1919
Andres Cervan Cuevas	Francisco e Isabel	5 Dicbre	28 Abril 1923
Lucas Sanchez Muñoz	Joaquin e Isabel	7 " " "	19 Mayo 1919
Francº Gomez Reinaldo	Jose y Joaquina	8 " " "	6 Junio 1919
Antonio Perez Martin	Antº y Magdalena	16 " " "	

Tambien se acordó excluir del alistamiento por estar inscritos para el servicio de la Armada, a los mozos que se expresan a continuacion:

Nombres	Padres	Nacimiento	Traza
Manuel Navarro Garcia	Manuel y Ana	27 Julio 1918	Marbella

-89
-3711
-111
-admo
-iano

Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Los Granizos, tallado que fue resultado con la de 1.725 y no hizo alegato alguno. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 83 centimetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.

Nº 9.

mozo JOSE CABREJA SANCHEZ hijo de Juan y de Francisca, natural de Marbella, ayudante de chofer, sabe, domiciliado en calle Pantaleon 3, fue tallado resultando con la de 1.510 metros y no hizo alegato alguno. Reconocido por el medico, resulto con un perimetro toraxico de 83 centimetros, y no alcanzando su talla a 1.570 m/m, es conceptuado util para servicios auxiliares conforme determina el n.º 1 Grupo 3.ª letra A. del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista, acordó con arreglo al R. D. de 31 de Agosto de 1.930, declarar a este mozo SOLDADO EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

Nº 10.

mozo FRANCISCO CARACUEL ROMERO hijo de Francisco y Catalina, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Villa Alma es tallado resultando con la de 1.630 metros y no alego nada. Reconocido facultativamente, resulto con un perimetro toraxico de 82 centimetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 11.

mozo COSME CAIRASCO MAYOR hijo de Francisco y de Carmen, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó, se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 12.

mozo MANUEL CORTES GARCIA hijo de Jose y de Josefa, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Rio Real, fue tallado resultando con la de 1.580 metros sin que hiciese alegato alguno. Reconocido por el facultativo, resulto con un perimetro toraxico de 84 centimetros siendo conceptuado util; y el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-



mozo MANUEL CORTES GONZALEZ hijo de Manuel y Adela, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo al ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 14.

mozo BENITO CUELLAR PERIANEZ hijo de Gerardo e Ines, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 15.

mozo ENRIQUE CUEVAS GONZALEZ hijo de Andres y de Amalia, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Alicante, fue tallado resultando con la de 1.572 metros y no alego nada. Reconocido por el facultativo, resulto con un perimetro toraxico de 83 centimetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 16.

mozo PEDRO CHACON FERNANDEZ hijo de Jose y Carmen, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 17.

mozo LUIS ESPADAS MORENO hijo de Salvador y Eloisa, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en El Angel, fue tallado resultando con la de 1.666 metros sin que alegase nada. Reconocido por el facultativo, resulto con un perimetro toraxico de 82 centimetros y fue conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 18.

mozo JOSE GALAN GONZALEZ hijo de Juan y Francisca, natural de Marbella, panadero, sabe, domiciliado en Aduar, 35, pasa a la talla resultando con la de 1.590, alegando que tenia los pies planos. Reconocido por el medico, resulto con un perimetro toraxico de 84 centimetros, y se comprueba que tiene los pies planos, por lo que, como comprendido en el n.º 23, Grupo 3.ª letra F. del Cuadro, es conceptuado util para servicios auxiliares; el Ayuntamiento en su vista acordó, de conformidad al caso 1.º del art. 137 del Reglamento, declarar a este mozo SOLDADO EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-

Rosado
L. A.

Nº 19.

mozo JOSE GAMEZ ROMAN hijo de Miguel y Maria, natural de Marbe-

lla, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 20.

mozo JOSE GOMEZ PEREZ hijo de Enrique y Juana, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 21.

mozo MANUEL GUERRERO PEREZ hijo de Bernabe y Mariana, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 22.

mozo CRESCENCIO HIDALGO MARTIN hijo de Agapito y Josefa, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 23.

mozo MANUEL DEL HIERRO MORAZA hijo de Vicente y Maria, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 24.

mozo MAXIMO JIMENEZ RAMIREZ hijo de Manuel y Antonia, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 25.

mozo CARLOS LARA MOSE hijo de Carlos y Agustina, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 26.

mozo NICOLAS LAZARO FERNANDEZ hijo de Nicolas y Antonia, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 27.

mozo ROMAN LEIVA GALLARDO hijo de Roman y Ana, natural de Marbella, ayudante de chofer, sabe, domiciliado en calle Pantaleon 4, es tallado resultando con la de 1.722 metros y no hace alegato alguno. Reconocido facultativamente, resulto con un perimetro toraxico de 87 centimetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-



Nº 28.

mozo ANDRES LOPEZ LOZANO hijo de Jose y Mercedes, natural de Marbella, domiciliado en S. Pedro; llamado se presento el padre manifestando que su citado hijo servia como voluntario en la 2.ª Palanga, 2.ª Centuria, 1.ª Bandera de Sevilla, destacado en Analcollar; y el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION.-

Nº 29.

mozo VICTORIANO MARTIN GIL hijo de Telesforo y Zoá, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 30.

mozo JOSE MARTIN GUTERA hijo de Jose e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presento; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 31.

mozo JOSE MERINO GOMEZ hijo de Francisco e Isabel, natural de Marbella, de campo, no sabe, domiciliado en Santillana, fue tallado resultando con la de 1.723 metros sin que hiciese alegato alguno. Reconocido por el medico, resulto con un perimetro toraxico de 83 centimetros, y no alcanzando el mismo a 84 es conceptuado como comprendido en el n.º 1 Grupo 2.ª letra A del Cuadro, es conceptuado inutil temporal; y el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo, conforme al caso 1.º del articulo 133 del Reglamento EXCLUIDO TEMPORALMENTE DEL CONTINGENTE.

Rosado
Mte

- Nº 32. mozo JUAN BAUTISTA MORENO MORENO hijo de Rafael y Ana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 33. mozo FRANCISCO MUÑOZ CAMACHO hijo de Andres y Ana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 34. mozo ANTONIO NUNEZ MATA hijo de Ildelfonso e Ildelfonsa, natural de Marbella, de campo, no sabe, domiciliado en calle de Aduar, es tallado resultando con la de 1.620 metros y no hizo ningun alegato. Reconocido por el Médico resulto con un perimetro toraxico de 77 centimetros que no alcanza al de 80 por lo que es conceptuado inutil temporal; como comprendido en el n.º 1 Grupo 3.º Letra A. del Cuadro; y el Ayuntamiento en su vista, acuerdo declarar a este mozo como incluido en el caso 1.º del artículo 133 del Reglamento, EXCLUIDO TEMPORALMENTE DEL CONTINGENTE.-
- Nº 35. mozo GONZALO ORTIZ GUERRERO hijo de Antonio e Isabel, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en El Angel, pasa a la talla resultando con la de 1.700 metros y no alego. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 90 centimetros siendo conceptuado util; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo declara a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 36. mozo JOSE MAXIMO OTAL URBANO hijo de Jose y Maria, natural de Marbella, domiciliado en R. y Cajal, llamado se presentó su padre que entrega certificado justificativo de que su citado hijo sirve como voluntario en el Batallon de P. I. T. y de las J. O. N. S. de Malaga, 1.ª Bandera destacada actualmente en Sierra Morena sector de Sanlucar la Mayor; y el Ayuntamiento en su vista, acuerdo declarar a este mozo SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION.-
- Nº 37. mozo MANUEL PEREZ RIOS hijo de Francisco y Teresa, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 38. mozo FRANCISCO PINA DELGADO hijo de Jose y Encarnacion, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Cerca Judío, es tallado resultando con la de 1.710 metros sin que alegase nada. Reconocido por el Médico resulto con un perimetro toraxico de 90 centimetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acuerdo declara a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 39. mozo FRANCISCO PUERTAS BARRIENTOS hijo de Jose y Maria, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Puerto de D.ª Rosa, pasa a la talla resultando con la de 1.645 y no alego cosa alguna. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 90 centimetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acuerdo declara a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 40. mozo FRANCISCO RIOS LOPEZ hijo de Pedro y Maria, natural de Marbella, de campo, no sabe, domiciliado en las Chapas, pasó e hallarse resultando con la de 1.660 metros y no alego nada. Reconocido por el facultativo resulto con un perimetro toraxico de 83 centimetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acuerdo declara a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 41. mozo NITALIO POMERO RIVAS natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 42. mozo ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ hijo de Manuel e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 43. mozo JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ hijo de Salvadora Rodriguez, natu-



- ral de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Leganitos, es tallado resultando con la de 1.620 metros y no alego nada. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 79 centimetros, y como su talla no llega a 1.570 m/m, conforme al n.º 1. Grupo 3.º Letra A. del Cuadro, es conceptuado util para servicios auxiliares; el Ayuntamiento en su vista acuerdo como comprendido en el R. D. de 31 de Agosto de 1.930 declarar a este mozo SOLDADO EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-
- Nº 44. mozo JUAN RODRIGUEZ TORRES hijo de Francisco y Dolores, natural de Marbella, pintor, sabe, domiciliado en calle Remedios, es tallado resultando con la de 1.770 metros sin que hiciese ningun alegato. Reconocido por el Médico resulto con un perimetro toraxico de 87 centimetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista, acuerdo declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 45. mozo JUAN ROMAN MORENO hijo de Juan y Maria, natural de Marbella, de campo, no sabe, domiciliado en R. Meson, pasa a la talla resultando con la de 1.705 metros y no hizo ningun alegato. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 86 centimetros siendo conceptuado util; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 46. mozo FRANCISCO ROMERO LOPEZ hijo de Alfonso y Josefa, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Roca Verde, es tallado resultando con la de 1.632 sin que alegase nada. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 89 centimetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acuerdo declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 47. mozo JUAN BAUTISTA SANCHEZ MENA hijo de Manuel y Mariana, natural de Marbella, dependiente, sabe, domiciliado en San Pedro Alcántara, tallado resulto con la de 1.755 y alego que padecia de dolores reumáticos. Reconocido por el Médico resulto con un perimetro toraxico de 107 centimetros, y comprobado padece reuma crónico, conforme al n.º 6. Grupo 2.º Letra A. del Cuadro, es conceptuado inutil temporal; el Ayuntamiento en su vista, considerandolo comprendido en el caso 1.º del artículo 133 del Reglamento, acuerdo declarar a este mozo EXCLUIDO TEMPORALMENTE DEL CONTINGENTE.-
- Nº 48. mozo DIEGO TORRES VILLARUEBLA hijo de Antonio e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 49. mozo JUAN TORRISCO LARA hijo de Juan e Isabel, natural de Marbella, de campo, sabe, domiciliado en Cerca Marín, pasa a la talla resultando con la de 1.625 metros y no alego nada. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 87 centimetros, y no alcanzando su talla la de 1.570 m/m, es conceptuado util para servicios auxiliares como comprendido en el n.º 1 Grupo 3.º Letra A. del Cuadro; el Ayuntamiento en su vista y de conformidad al R. D. de 31 de Agosto de 1.930, acuerdo declarar a este mozo SOLDADO EXCLUSIVAMENTE PARA SERVICIOS AUXILIARES.-
- Nº 50. mozo JUAN CRISTOBAL URBANO LOPEZ hijo de Jose y Carmen, natural de Marbella, de campo, no sabe, domiciliado en Camoján, pasa a la talla resultando con la de 1.710 metros sin alegar nada. Reconocido facultativamente resulto con un perimetro toraxico de 84 centimetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acuerdo declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 51. mozo JUAN BAUTISTA VAZQUEZ OSORIO hijo de Juan y Catalina, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 52. mozo MANUEL VAZQUEZ URBANO hijo de Pedro y Maria, natural de



Soldado 1.4.39
2293/67-39

Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 53, mozo JOSE ZAYAS NAVIRA hijo de Juan y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-



Y terminado el llamamiento sin que se presentara reclamacion alguna el Sr. Presidente dió por concluido el acto, firmando la presente con los demas señores que han concurrido y yo el Secretario de que certifico.-

Handwritten signatures and names, including 'Antonio Hidalgo', 'Francisco Hidalgo', and others, arranged in a list-like fashion below the main text.

Provincia Maritima de
Málaga

Distrito Maritimo de
Marbella

Relacion de los inscriptos de este grupo que nacieron en el año 1918 para el recuadro de 1937.

Folio	Nombre	Fecha de nacimiento
1	Juan Santiago Cortes	30 Libre 1918
2	Diego Niebla Martin	1 Enero 1918
3	Diego Orono Zamora	6 Febrero 1918
4	Ricardo Benites Urdiales	8 Febrero 1918
5	Manuel Fernandez Telarguer	20 Febrero 1918
6	Diego Mouilla Perer	22 Marzo 1918
7	Rafael Guerra Enriquez	3 Abril 1918
8	Enrique Garcia Finuenen	5 Abril 1918
9	Jose Perer Varquer	5 Abril 1918
10	Juan Rodriguez Cortes	16 Abril 1918
11	Andres Galbeno Pina	14 Mayo 1918
12	Salvador Magariños Navira	15 Mayo 1918
13	Diego Infante Urdas	26 Mayo 1918
14	Manuel Navano Garcia	27 Julio 1918
15	Juan Lima Mouilla	29 Julio 1918
16	Diego Louso Valero	1 Agosto 1918
17	Alfonso Monte Reinaldo	8 Septiembre 1918
18	Juan Munoz Lima	25 Septiembre 1918
19	Juan Castillo Urdiales	12 Octubre 1918
20	Francisco Sanchez Castillo	12 Octubre 1918
21	Antonio Aguilar Gonzalez	2 Noviembre 1918

Marbella a 26 de Julio 1937 11 años bisnieto



Francisco Hidalgo

ALISTAMIENTO PARA EL REEMPLAZO DE 1.939.-



(Mozos nacidos en el Primer Semestre 1918)

A C T A

- Señoras concurrentes
 Gestor-Presidente =
 D. Antonio Alcalá Calmaestra
 = Gestores =
 D. Marino Villar Alarcon
 D. Rafael Benitez Arias
 D. Jose Caracuel Ariza
 = Delegado Militar =
 D. Emilio Manzano Salgado
 = Médico titular =
 D. Adolfo Lima Chacon
 = Strio. Ayunt^a =
 D. Antonio Montero Sanchez

En la Ciudad de Marbella, provincia de Málaga, reunido el Ayuntamiento en la Casa Capitular a las diez horas del día treinta y uno de Julio de mil novecientos treinta y siete, al objeto de celebrar sesión pública, hallándose en el Salon los señores Concejales que al margen se expresan, con el Sr. Alcalde-Presidente Don Antonio Alcalá Calmaestra, Concejales D. Marino Villar Alarcon, y Delegado de la Autoridad Militar Brigada de Carabineros D. Emilio Manzano Salgado; el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, manifestando que conforme a lo ordenado por el Sr. Jefe de la Caja de Recluta de Ronda, en oficio n.º 3214, fecha 21 del actual, se va a proceder seguidamente al Alistamiento, Clasificación y Declaración de Soldados, de los mozos nacidos en el primer semestre de 1.918, para el Reemplazo del año 1.939; y yo, el Secretario dilectora de la relación del Juzgado municipal comprensiva de los mencionados mozos, dando comienzo al acto con la rectificación definitiva y cierre del alistamiento en la forma siguiente:

EXCLUSIONES.-

Se acuerda eliminar del alistamiento por haber fallecido, a los mozos siguientes:

Nombres	Padres	Nacimiento	Defuncion
Jose Sanchez Gutierrez	Antonio e Isabel	1 ^a Enero 1918	12 Junio 1918
Manuel Perez Natera	Juan y Soledad	6 Enero "	10 Sebpre "
Franc ^o Sanchez Ramirez	Ant ^o y Franc ^o	10 Enero 1918	27 Nvbre 1919
Rafael Romero Lopez	Diego y Josefa	15 Enero "	22 Enero 1918
Jose Mata Chacon	Ant ^o y Franc ^o	22 "	26 Fbro "
Salvador Benitez Piña	Ant ^o y Salvadora	26 "	27 Octubre 1920
Esteban Mata Camacho	Andres y Maria	31 "	1 Marzo "
Emilio Delgado Sanchez	Jose y Ana	13 Febrero "	13 Fbro. "
Jose Navarro Haro	Andres y Teresa	20 "	24 Agto. 1928
Jose Alvarez Sanchez	Marcos y Maria	25 "	11 Marzo 1918
Franc ^o Céspedes Sanchez	Jacinto y Josefa	4 Marzo "	22 " 1919
Juan Piña Medina	Miguel y Luz	7 "	6 Julio "
Domingo Piña Quesada	Barme. y Josefa	19 "	13 Sptbre 1936
Jose Zamarreno Catalina	Lorenzo y Teofila	20 "	20 Abril 1919
Juan Gomez Martin	Miguel y Antonia	24 "	1 Nvbre "
Jose Rodriguez Sanchez	Jose e Isabel	6 Abril "	12 Abril 1918
Manuel Rodriguez Sanchez	Jose e Isabel	6 "	17 " "
Jose M ^a Lara Alvarez	Ramon y Josefa	6 "	25 Mayo "
Pedro Perez Jimenez	Andres y Maria	18 "	15 Fbro. 1920
Antonio Roman Roman	Antonio y Remedios	13 "	6 Marzo 1919
Luis Siero Cortes	Luis y Ascension	2 Mayo "	22 Spbre 1925
Jose Martin Morilla	Jose y Maria	5 "	21 Julio 1922
Rafael Fernandez Urbano	Jose y Maria	6 "	26 Otbre 1918
Jose Ariza Cuellar	Jose y Concepcion	13 "	3 Marzo 1921
Jose Haro Samian	Juan y Juana	25 "	25 Nvbre 1919

Tambien se acordó eliminar del alistamiento por estar inscritos para el servicio de la Armada a los siguientes mozos:

Nombres	Padres	Nacimiento	Trozo
Diego Osorio Zamora	Diego y Manuela	6 Febrero 1.918	Marbella

Nombres	Padres	Nacimiento	Trozo
Ricardo Benitez Urdiales	Juan y Maria	8 Febrero 1918	Marbella
Manuel Fernandez Velazquez	Jose y Teresa	20 " "	" "
Diego Morilla Perez	Franc ^a y Ana	22 Marzo " "	" "
Rafael Guerra Trijueque	Juan y Matilde	3 Abril " "	" "
Jose Perez Vazquez	Franc ^a y Franc ^a	5 " "	" "
Enrique Garcia Jimenez	Enrique y Isabel	15 " "	" "
Andres Galbeño Pina	Jose y Maria	14 Mayo " "	" "
Salvador Magarino Ravira	Salvador y Ana	15 " "	" "
Diego Infantes Urda	Salvador y Enc ^a	26 " "	" "

Igualmente se acuerda eliminar del alistamiento, por corresponder su inclusion en los municipios que se indican, a los siguientes mozos:

Nombres	Padres	Nacimiento	Pueblos donde se alistaron
Leopoldo Garcia Martin	Antonio y Vicenta	14 Enero 1918	Sequeros
Antonio Pitalua Troyano	Diego y Maria	12 Marzo " "	Estepona
Salvador Samitan Mata	Antonio y Maria	28 " "	Ceuta
Juan Bta. Rodriguez Nuñez	Emeterio y Catalina	5 Abril " "	Ceuta
Gabriel Sanchez Padilla	Francisco y Ana	11 " "	Ceuta
Antonio Almagro Sanchez	de Maria Almagro	27 " "	Sevilla
Juan Cordon Moran	Vicente y Juana	6 Mayo " "	Malaga
Arcadio Vilela Ramudo	Arcadio y M ^a Merced	18 Junio " "	Malaga
Federico Fernandez Robles	Jose y Felisa	10 " "	Coruña

En consecuencia, quedó cerrado el Alistamiento que comprende a los mozos siguientes:

Numr. Alist ^a	Nombres	Padres	Nacimiento	Domicilio
1	Aguila Castro Antonio del	Antonio y Sabina	11 Junio 1918	Ignorado
2	Almodovar Villalobos Blas	Jose y Ana	24 Enero " "	id.
3	Andrades Gomez Jose	Jose e Isabel	20 Febrero " "	Artola
4	Anon Rando Miguel	Miguel y Ana	22 " "	id.
5	Aragon Gil Jose	Julian y Ana	16 Junio " "	Ignorado
6	Berdugo Ruiz Salvador	Miguel y Maria	27 Febrero " "	El Angel
7	Calderon Gil Miguel	Francisco y Maria	8 Mayo " "	Ignorado
8	Candil Garcia Francisco	Franc ^a y Franc ^a	6 " "	Rio Real
9	Caracuel Blazquez Jose	Jose y Josefa	4 Marzo " "	Ignorado
10	Caracuel Rodriguez Antonio	Fc ^a y Catalina	13 " "	id.
11	Carrasco Cuevas Andres	Diego y Teresa	18 " "	C. Vazquez
12	Cerdan Ruiz Jose	Antonio y Franc ^a	21 " "	Palmar
13	Cervera Carrasco Bernard ^a	Bernard ^a y Antonia	8 Mayo " "	Ignorado
14	Cuenca Castillo Antonio	Antonio y Adela	26 Febrero " "	Albarizas
15	Cuevas Peña Juan	Antonio y Antonia	2 Marzo " "	Ignorado
16	Diaz Rosas Franc ^a de pa	Jose y Josefa	4 Junio " "	H. Pino
17	Espadas Sanchez Jose	Miguel e Isabel	21 Abril " "	Ignorado
18	Fernandez Perez Cristobal	Franc ^a y Catalina	19 Enero " "	id.
19	Ferreira Amores Rafael	Enrique e Isabel	26 Febrero " "	S. Eduardo
20	Garcia Duran Franc ^a de pa	Franc ^a y Franc ^a	17 Junio " "	Ignorado
21	Gomez Muñoz Enrique	Salvador y Josefa	31 Enero " "	id.
22	Gonzalez Moran Isabelo	Crescencio y Felisa	13 " "	id.
23	Guerrero Pacheco Jose	Juan y Maria	13 Febrero " "	id.
24	Gutierrez Villalobos Miguel	Aljdro y Catl ^a	3 Junio " "	Luna
25	Heredia Vazquez Juan	Fc ^a y M ^a Josefa	10 " "	San Pedro
26	Hurtado Ruiz Amalio	Estnialo y Gertdis	23 " "	El Angel
27	Lagos Martin Jose	Ramon e Isabel	7 Marzo " "	Ignorado
28	Linan Luque Jose	Fc ^a y Manuela	8 Abril " "	id.
29	Lopez Gomez Fc ^a de pa	Juan y Rosaura	23 Mayo " "	Chorreadero
30	Macero Bonilla Luis	Dionisio-Dionisia	22 " "	Ignorado
31	Marin Rueda Juan Bta.	Juan e Isabel	22 " "	id.
32	Martin Gomez Jose	Juan y Urbana	22 " "	id.
33	Mata Urbano Antonio	Franc ^a y Maria	12 Abril " "	id.
34	Merchan Lopez Jose	Jose y Antonia	19 Marzo " "	id.
35	Merida Inep Cristobal	Antonio y Maria	3 Abril " "	Gamonales
36	Millan Haro Miguel	Jose y Maria	7 " "	Ignorado
37	Montes Gomez Jose	Jose y Maria	1 Enero " "	Valdeolletas
38	Morales Villalobos Manuel	Gabriel y Maria	18 Febrero " "	Ignorado
39	Morito del Rio Juan	Diego y Antonia	15 Junio " "	S. Pedro
40	Morito del Rio Salvador	Diego y Antonia	16 " "	Ignorado
41	Nuñez Lopez Salvador	Salvador y Maria	2 Febrero " "	id.
42	Ocon Caravante Manuel	Diego y Maria	7 " "	Chorrón

Numr. Alist ^a	Nombres	Padres	Nacimiento	Domicilio
43	Ortiz Valero Jose	Antonio y Antonia	30 Enero 1918	Ignorado
44	Osorio Aguilar Juan	Gabriel y Sebast ^a	28 Mayo " "	Cancelada
45	Palomo Navas Jose	de Dolores	22 Enero " "	Ignorado
46	Peña Caracuel Jose	Manuel e Isabel	13 Abril " "	" "
47	Perez Moreno Salvador	Juan y Sebastiana	26 " "	" "
48	Perez Ortiz Francisco	Franc ^a y Catalina	8 Marzo " "	" "
49	Pina Ramos Francisco	Rafael y Josefa	14 Abril " "	La Vega
50	Quero Rueda Luis	Luis y Teresa	22 Enero " "	Ignorado
51	Ramos Osorio Pedro	Diego y Ana	21 Mayo " "	" "
52	Rodriguez Martin Jose	Jose y Antonia	28 Febrero " "	" "
53	Romero Ramos Alonso	Manuel y Josefa	12 Mayo " "	" "
54	Rubiales Tineo Andres	Jose y Maria	5 Abril " "	" "
55	Rueda Tovar Francisco	Manuel y Rosalia	20 " "	Almendral
56	Sanchez Fernandez Franc ^a	Manuel y Maria	28 Junio " "	Ignorado
57	Sanchez Hernandez Angel	Benigno y Maria	17 Abril " "	" "
58	Sanchez Lara Carlos	Bartme. e Isabel	30 Marzo " "	Nueva
59	Sanchez Reinaldo Jose	Bernabe y Ana	15 Junio " "	C. Altos
60	Santos Chacon Bernardino	Bernardo. y Antn ^a	12 Abril " "	Ignorado
61	Tineo Lopez Manuel	Jose y Manuela	28 Mayo " "	S. Pedro
62	Tineo Viales Jose	Antonio y Maria	26 " "	El Angel
63	Tineo Zotano Jose	Francisco y Maria	22 " "	Ignorado
64	Vila Villamor Antonio	Ramon y Maria	16 Marzo " "	id.

Una vez leida la lista anterior, el Sr. Presidente dispone se proceda a la Clasificacion y Declaracion de Soldados de los mozos que comprende la misma, lo que se efectua en la siguiente forma:

- Nº 1, mozo ANTONIO DEL AGUILA CASTRO hijo de Antonio y Sabina, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó de le instruya a este mozo, el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 2, mozo BLAS ALMODOVAR VILLALOBOS hijo de Jose y Ana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo, el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 3, mozo JOSE ANDRADES GOMEZ hijo de Jose e Isabel, natural de Marbella, de campo, sabe, tallado que fué resultado con la de 1.605 metros y no alegó nada. Reconocido por el médico resultó con un perimetro toraxico de 82 centímetros, siendo conceptuado util; y el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 4, mozo MIGUEL ANON RANDO hijo de Miguel y Ana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 5, mozo JOSE ARAGON GIL hijo de Julian y Ana, natural de Marbella, de campo, sabe, tallado resultó con la de 1.680 metros, y no hizo alegato alguno. Reconocido facultativamente, resultó con un perimetro toraxico de 86 centímetros siendo conceptuado util; y el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo, SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 6, mozo SALVADOR BERDUGO RUIZ, hijo de Miguel y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 7, mozo MIGUEL CALDERON GIL hijo de Francisco y Maria, natural de Marbella, de campo, no sabe, fué tallado y resultó con la de 1.703 metros y alegó que padecía de la vista. Reconocido por el facultativo, resultó con un perimetro toraxico de 88 centímetros, y no comprobándose su alegato fué conceptuado util, no conformándose; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO, no conformándose.-





- Nº 8, mozo FRANCISCO CANDIL GARCIA hijo de Francisco y Francisca, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 9, mozo JOSE CARACUEL BLAZQUEZ hijo de Jose y Josefa, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 10, mozo ANTONIO CARACUEL RODRIGUEZ hijo de Francisco y Catalina, natural de Marbella, de campo, sabe, fue tallado resultando con la de 1.660 metros sin que hiciese alegato alguno. Reconocido facultativamente resultó con un perímetro torácico de 83 centímetros, siendo conceptuado útil; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 11, mozo ANDRES CARRASCO CUEVAS hijo de Diego y Teresa, natural de Marbella, de campo, sabe, pasó a tallarse resultando con la de 1.740 metros y no alegó nada. Reconocido por el médico alcanzó un perímetro torácico de 84 centímetros, siendo conceptuado útil; y el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 12, mozo JOSE CERDAN RUIZ hijo de Antonio y Francisca, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 13, mozo BERNARDINO CERVERA CARRASCO hijo de Bernardino y Antonia, natural de Marbella, de campo, no sabe, fue tallado y resultó con la de 1.700 metros sin hacer alegato. Reconocido por el médico resulta con un perímetro torácico de 87 centímetros siendo conceptuado útil; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 14, mozo ANTONIO CUENCA CASTILLO hijo de Antonio y Adela, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 15, mozo JUAN CUEVAS PEÑA hijo de Antonio y Antonia, natural de Marbella, de campo, sabe, pasa a la talla y resulta con la de 1.740 metros y alega que padece del pecho. Reconocido por el médico, resulta con un perímetro torácico de 86 centímetros, y no comprobándose su alegato es conceptuado útil; el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 16, mozo FRANCISCO DE PAULA DIAZ ROSAS hijo de Jose y Josefa, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 17, mozo JOSE ESPADAS SANCHEZ hijo de Miguel e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 18, mozo CRISTOBAL FERNANDEZ PEREZ hijo de Francisco y Catalina, natural de Marbella, de campo, sabe, fue tallado resultando con la de 1.722 metros, y no alegó nada. Reconocido facultativamente resultó con un perímetro torácico de 88 centímetros, siendo conceptuado útil; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-
- Nº 19, mozo RAFAEL FERREIRA AMORES hijo de Enrique e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-
- Nº 20, mozo FRANCISCO DE PAULA GARCIA DURAN hijo de Francisco y Francisca, natural de Marbella; llamado no se presentó, y

el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 21, mozo ENRIQUE GOMEZ MUNOZ hijo de Salvador y Josefa, natural de Marbella; llamado no se presentó, y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 22, mozo ISABELO GONZALEZ MORAN hijo de Crescencio y Felisa, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 23, mozo JOSE GUERRERO PACHECO hijo de Juan y Maria, natural de Marbella, llamado se presentó su padre el Carabinero Juan Guerrero Ramos, manifestando que su citado hijo servía como voluntario en el Escuadrón Borgoba del Requeté en Canete de las Torres (Cordoba). El Ayuntamiento en su consecuencia acordó declarar a dicho mozo SOLDADO PENDIENTE DE JUSTIFICACION.-

Nº 24, mozo MIGUEL GUTIERREZ VILLALOBOS hijo de Alejandro y Catalina, natural de Marbella, de campo, sabe; tallado resultó con la de 1.660 metros y no alegó nada. Reconocido facultativamente tuvo un perímetro torácico de 84 centímetros siendo conceptuado útil; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 25, mozo JUAN HEREDIA VAZQUEZ hijo de Francisco y Maria Josefa, natural de Marbella, de campo, no sabe, fue tallado alcanzando de la de 1.705 metros, sin que hiciese alegato alguno. Reconocido facultativamente resultó con un perímetro torácico de 91 centímetros, y fue conceptuado útil; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 26, mozo AMALIO HURTADO RUIZ hijo de Estanislao y Gertrudis, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 27, mozo JOSE LAGOS MARTIN hijo de Ramon e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.- *Soldado 1º grupo 2º letra A. del Cuadro 16/2/1938*

Nº 28, mozo JOSE LINAN LUQUE hijo de Francisco y Manuela, natural de Marbella, de campo, sabe, fue tallado y resultó con la de 1.620 metros, sin que alegase nada. Reconocido facultativamente, alcanzó un perímetro torácico de 78 centímetros, y por dudoso potencial biológico, es conceptuado inútil temporal como incluido en el nº 1, grupo 2º letra A. del Cuadro; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo, con arreglo al caso 1º del artículo 133 del Reglamento, EXCLUIDO TEMPORALMENTE DEL CONTINGENTE.-

Nº 29, mozo FRANCISCO DE PAULA LOPEZ GOMEZ hijo de Juan y Rosaura, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 30, mozo LUIS MACERO BONILLA hijo de Dionisio y Dionisia, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 31, mozo JUAN BAUTISTA MARIN RUEDA hijo de Juan e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 32, mozo JOSE MARTIN GOMEZ hijo de Juan y Urbana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 33, mozo ANTONIO MATA URBANO hijo de Francisco y María, natural



de Marbella, llamado nonse presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 34, mozo JOSE MERCHAN LOPEZ hijo de Jose y Antonia, natural de Marbella, de campo, sabe, pasó a tallarse alcanzando la de 1.625 metros y no hizo alegato alguno. Reconocido por el médico resulto con un perímetro toraxico de 84 centímetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en consecuencia, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 35, mozo CRISTOBAL MERIDA TINEO hijo de Antonio y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 36, mozo MIGUEL MILLAN HARO hijo de Jose y Maria, natural de Marbella, de campo, sabe, tallado resulto con la de 1.680 metros y no hizo alegación alguna. Reconocido por el médico alcanzo un perímetro toraxico de 80 centímetros, siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en consecuencia, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 37, mozo JOSE MONTES GOMEZ, hijo de Jose y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 38, mozo MANUEL MORALES VILLALOBOS hijo de Gabriel y Maria C. natural de Marbella, de campo, sabe, al tallarse alcanzó la de 1.630 metros y alegó que era tuerto del ojo derecho. Reconocido por el médico resulto con un perímetro toraxico de 78 centímetros, y comprobado que padece ceguera total del ojo derecho, es conceptuado inutil total como incluido en el nº 75, grupo 1ª letra G. del Cuadro; el Ayuntamiento en su vista, y con arreglo al caso 1º del artículo 131 del Reglamento, acordó declarar a este mozo EXCLUIDO TOTALMENTE DEL SERVICIO MILITAR.-

Nº 39, mozo JUAN MORITO DEL RIO hijo de Diego y Antonia, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 40, mozo SALVADOR MORITO DEL RIO hijo de Diego y Antonia, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 41, mozo SALVADOR NUNEZ LOPEZ hijo de Salvador y Maria, natural de Marbella, de campo, sabe, fue tallado alcanzando la de 1.705 metros y no alegó nada. Reconocido por el facultativo resulto con un perímetro toraxico de 88 centímetros y fue conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 42, mozo MANUEL OCON CARAVANTE hijo de Diego y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el EXPEDIENTE DE PROFUGO ordenado.-

Nº 43, mozo JOSE ORTIZ VALERO hijo de Antonio y Antonia, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 44, mozo JUAN OSORIO AGUILAR hijo de Gabriel y Sebastiana, natural de Marbella, de campo, sabe, fue tallado resultando con la de 1.705 metros y no alegó nada. Reconocido facultativamente resulto con un perímetro toraxico de 85 centímetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 45, mozo JOSE PALOMO NAVAS hijo de Dolores, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista

acordo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 46, mozo JOSE PEÑA CARACUEL hijo de Miguel e Isabel, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 47, mozo SALVADOR PEREZ MORENO hijo de Juan y Sebastiana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 48, mozo FRANCISCO PEREZ ORTIZ hijo de Francisco y Catalina, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista, acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.- *Soldado, suceso 497 fecha 11 Junio 1938*

Nº 49, mozo FRANCISCO PINA RAMOS hijo de Rafael y Josefa, natural de Marbella, de campo, sabe, fue tallado alcanzando la de 1.655 metros y no hizo alegato alguno. Reconocido por el facultativo resulto con un perímetro toraxico de 85 centímetros siendo conceptuado util; y en consecuencia, el Ayuntamiento acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 50, mozo LUIS QUERO RUEDA hijo de Luis y Teresa, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 51, mozo PEDRO RAMOS OSORIO hijo de Diego y Ana, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 52, mozo JOSE RODRIGUEZ MARTIN hijo de Jose y Antonia, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 53, mozo ALONSO ROMERO RAMOS hijo de Manuel y Josefa, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 54, mozo ANDRES RUBIALES TINEO hijo de Jose y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado expediente DE PROFUGO.-

Nº 55, mozo FRANCISCO RUEDA TOVAR hijo de Manuel y Rosalia, natural de Marbella, de campo, sabe, es tallado alcanzando la de 1.770 metros y no alegó nada. Reconocido por el facultativo resulto con un perímetro toraxico de 89 centímetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 56, mozo FRANCISCO SANCHEZ FERNANDEZ hijo de Manuel y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 57, mozo ANGEL SANCHEZ HERNANDEZ hijo de Benigno y Maria, natural de Marbella, llamado no se presentó; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Nº 58, mozo CARLOS SANCHEZ LARA hijo de Bartolome y Isabel, natural de Marbella, barbero, sabe, pasó a tallarse resultando con la de 1.725 sin que hiciese alegato alguno. Reconocido por el médico resulto con un perímetro toraxico de 85 centímetros siendo conceptuado util; y el Ayuntamiento en su vista acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

Nº 59, mozo JOSE SANCHEZ REINALDO hijo de Bernabe y Ana, natural de Marbella, de campo, no sabe, es tallado alcanzando la de 1.700





metros, alegando que padece del pecho. Reconocido por el médico resultó con un perímetro toraxico de 81 centímetros y comprobado que padece taquicardia, es conceptuado inutil temporal, como incluido en el n.º 44 grupo 2.ª letra E. del Cuadro: el Ayuntamiento en su vista, acordó de conformidad al caso 1.º del artículo 133 del Reglamento, declarar a este mozo EXCLUIDO TEMPORALMENTE DEL CONTINGENTE.-

N.º 60, mozo BERNARDINO SANTOS CHACON hijo de Bernardino y Antonia, de Marbella, llamado no se presente; y el Ayuntamiento en su vista acordó se le instruya a éste mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

N.º 61, mozo MANUEL TINEO LOPEZ hijo de Jose y Manuela, natural de Marbella, de campo, sabe, es tallado alcanzando la de 1.720 metros y no hace alegato alguno. Reconocido facultativamente resultó con un perímetro toraxico de 87 centímetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

N.º 62, mozo JOSE TINEO VIALES, hijo de Antonio y Maria, natural de Marbella, de campo, no sabe, al ser tallado alcanzo la de 1.605 metros, sin que hiciese alegato alguno. Reconocido por el médico resultó con un perímetro toraxico de 85 centímetros siendo conceptuado util; el Ayuntamiento en su vista, acordó declarar a este mozo SOLDADO UTIL PARA TODO SERVICIO.-

N.º 63, mozo JOSE TINEO ZOTANO hijo de Francisco y Maria, natural de Marbella, llamado no se presente; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

N.º 64, mozo ANTONIO VIÑA VILLAMOR hijo de Ramon y Maria, natural de Marbella, llamado no se presente; y el Ayuntamiento en su vista acuerdo se le instruya a este mozo el ordenado EXPEDIENTE DE PROFUGO.-

Y no habiendose presentado reclamacion alguna, se dió por terminado el acto, firmando la presente acta los señores que han concurrido, conmigo el Secretario que certifico:-



Antonio Alata
Emilio M. Alvarado
J. Carrasquel
J. Villar
A. Montañá

DISTRIBUCIÓN	Corresponde cobrar en el				FECHA DEL COBRO DEL												
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	

Junta

Certificado número talla, tallo

[Signature]